

Plan por la Reconciliación

Turismo



RICARDO
MONREAL

F) TURISMO: DESARROLLO SOCIAL Y SUSTENTABLE

El turismo es una actividad económica fundamental en diversos países del mundo y en México se ha convertido en pocos años en un pilar del desarrollo regional y del crecimiento económico. Particularmente en estos momentos en que el calentamiento global y la preocupación por el medio ambiente están latentes en todo el orbe, se hace obligado el impulso de la llamada “industria sin chimeneas”.

Por el peso relativo que actualmente tiene en la economía, este sector debe ser una prioridad de la política pública nacional, más allá del discurso.

Para hacerlo se fortalecerán las instituciones responsables, se agregará un presupuesto nunca visto en el sector para su desarrollo, promoción, financiamiento, planeación y orientación a la generación de prosperidad para los mexicanos, por primera vez en la historia de México se tomará el control de la imagen del país en el mundo.

Con la estrategia que se implementará, México se convertirá una de las principales potencias turísticas que genere ingresos en todas las regiones del país, si no se genera la prosperidad a través del empleo, no se podrán mantener los programas del Bienestar.

Dada la capacidad del turismo para crear empleos, podría constituirse como una actividad ancla que permita incorporar a jóvenes, mujeres y otros grupos vulnerables a las actividades generadoras de crecimiento económico. Esta será una de las prioridades del próximo gobierno.

Para lograr estos propósitos en el **2030**, se proponen **30** acciones principales:

1. Se reforzará la Secretaría de Turismo y se mejorará la interlocución con los actores de la industria tanto nacional como extranjera y así conducir los esfuerzos para regresar a los primeros lugares de visitantes internacionales. Se analizará -junto con todos los sectores involucrados y con el Congreso- la viabilidad o pertinencia de sustituir a la SECTUR por una Comisión Mexicana de Turismo, que en su caso contará con un Consejo Ejecutivo compuesto por empresarios, académicos, grupos financieros y representantes subnacionales que funcione como un Consejo de Administración, generando reciprocidad y compromiso de las partes para el desarrollo integral del sector.
2. Una Secretaría de Turismo o una Comisión fuertes, pasa necesariamente por contar con recursos para la promoción nacional e internacional. Para ello, el Gobierno de México hará el compromiso de **invertir en el sector turismo más del 1% del PIB nacional anualmente**, dada la enorme cantidad de recursos que genera.
3. Además analizará la posibilidad de **contar con un órgano descentralizado** que reciba recursos públicos y privados y sea motor para la inversión en la materia y que coordine los esfuerzos de los estados alrededor de la marca país como destino turístico de clase mundial. Este organismo se llamaría **DESTINO MÉXICO** el cual retomará las funciones de promoción y llevará a cabo una verdadera estrategia de atracción de mercados con una gestión correcta de marca e imagen del país, tomando la rectoría de creación de contenido digital, impreso, filmográfico, televisivo, editorial, museístico, entre muchos otros canales para articular un mensaje consistente de la imagen del país en el mundo. Destino México se

fondearía con el 60% del actual DNI, mismo que será revisado para equipararlo al cobro en otros países, permitiendo una mayor recaudación, etiquetada para Destino México y el INM.

4. La vocación de Fonatur será revisada para crear CINFRATUR (Centro de infraestructura turística), organismo dedicado a llevar a cabo la estrategia de infraestructura, que mejorará las condiciones de trabajo de los actuales CIPS y estará encargado de crear nuevos destinos con características diferentes, y propiciará las inversiones en destinos culturales, rurales, urbanos, playas y de naturaleza. Uno de los proyectos podría ser la escalera náutica del pacífico, dado el enorme potencial que existe por el número de yates y embarcaciones que poseen los norteamericanos. En todo caso, en la toma de decisiones de infraestructura, se convocará a la industria y la sociedad civil para determinar los proyectos prioritarios. CINFRATUR será el referente en **validación de proyectos** de inversión turística y trabajará de la mano con el Banco Nacional del Turismo para aprobar proyectos y validar el acceso al financiamiento. **Coordinará la estrategia de inversión inmobiliaria turística** de México incluyendo desarrollo de comunidades de retirados y los programas de incentivos para compra de propiedades turísticas y residenciales para extranjeros en México
5. El Estado mexicano deberá de ser capaz de otorgar certidumbre a las inversiones para que los destinos crezcan e incrementen su potencial. Esta certidumbre y el buen uso de los recursos públicos no se explica sin la participación de los empresarios y prestadores de servicios turísticos, su involucramiento garantizará que todo llegue a su destino y que el principal beneficiado sea el país.
6. También debe venir acompañada de la armonía y paz social que trae consigo una estrategia que brinde seguridad pública. Lo prioritario será

erradicar de los destinos turísticos la violencia que ha ocasionado el crimen organizado. Hay tres condiciones básicas de cualquier destino turístico: seguridad, infraestructura y servicios de calidad. Para ello habrá que desarrollar e incrementar la presencia de la policía turística a fin de generar entornos seguros para visitantes y habitantes de nuestros destinos turísticos nacionales, con plena coordinación con Guardia Nacional.

7. Es necesaria la inversión de grandes obras de infraestructura urbana y de servicios en los polos turísticos para facilitar el acceso a destinos emergentes y mantener la competitividad de los destinos turísticos consolidados. Debe haber un programa sostenido de inversión en obras y servicios públicos de calidad y coordinación adecuada con SCT, SHCP y Economía.
8. Se debe apostar al desarrollo de un nuevo polo turístico del nivel de Acapulco, Cancún, Riviera Maya, Los Cabos, entre otros, y la modernización de éstos. No se puede permitir que las joyas turísticas envejecan; que guarden su esencia, sí, pero envejecer jamás.
9. Se impulsará la construcción, y operación de nuevos recintos feriales en la Ciudad de México en la zona centro y plazas como Manzanillo, Coatzacoalcos, Huatulco, Ensenada o en otros destinos que lo requieran.
10. México es el primer destino de cruceros del mundo, se requiere mejorar la capacidad de arribos en varios puertos y sobre todo las instalaciones portuarias de recepción de cruceristas muchas de las cuales requieren mejoras sustanciales para ser competitivas. México contará con un Puerto de salida de cruceros donde inicien y terminen los recorridos generando mayor derrama y pernoctas en el país.
11. Se debe promover el desarrollo regional a través de la creación de nuevos productos turísticos estratégicos. Se retomará la **inversión estratégica** y

justificada en los **pueblos mágicos**, ciudades patrimonio y destinos prioritarios.

12. Incentivar regiones turísticas para la **captación de Nómadas Digitales**, que de acuerdo a las nuevas tendencias globales que de la mano de las Tecnologías de Información y Comunicación, son un creciente grueso poblacional que podemos captar en zonas como Baja California Sur, Nayarit, Yucatán y Campeche.
13. Generar un programa de "*Amiga y amigo viajero*", mediante el cual, se den incentivos económicos, como descuentos o mejora de paquetes para turistas nacionales y extranjeros que nos visiten frecuentemente; y a su vez se creen mecanismos de estímulos fiscales para las empresas que capten mayor captación extranjera de turistas en los diferentes destinos turísticos nacionales
14. Generar un premio anual nacional de "*Innovación turística mexicana*" a quienes innoven en su forma de atraer el turismo nacional e internacional con pleno apego a la conservación ambiental de las zonas turísticas nacionales.
15. Se establecerá una **estrategia de diferenciación de cuotas de acceso** a sitios arqueológicos, áreas nacionales protegidas y museos, como la existente en Europa de manera que los turistas extranjeros paguen un precio justo, manteniendo tarifas para los turistas nacionales, el excedente generado permitirá financiar algunos de los programas del presente proyecto.
16. Debemos de ser capaces de hacer uso de las distintas herramientas promocionales: campañas publicitarias para fortalecer la marca país, relaciones públicas, ferias y eventos internacionales. Fortalezcamos el turismo de reuniones internacionales y grandes eventos consolidar

nuestra competitividad. Fortaleceremos al norte del país como prestador de este servicio, así como el de salud.

17. Especial cuidado debe tener la infraestructura y operación aeronáutica en el país. Recuperar y consolidar el nivel 1 en la categoría (actualmente estamos degradados en la materia a categoría 2) y retomar el crecimiento en vuelos internacionales sobre todo de Norteamérica. Sin conectividad no hay futuro para la industria turística. La apuesta real debe ser la creación de un alto número de puentes aéreos a lo largo del país con destinos internacionales. En este sentido, se analizará la creación de **2 hubs aeroportuarios** en el país mediante concesiones al sector privado, dando prioridad a los espacios donde los estudios técnicos y las instituciones internacionales de aviación indiquen que debe crearse cada uno de los hubs aeroportuario, involucrándose en la supervisión y evaluación de la calidad de los servicios aeroportuarios con el fin de mantener el nivel 1 de aprobación por parte de las autoridades de aviación de nuestros socios comerciales y aerolíneas a nivel mundial.
18. Se retomarán las opciones de conexión de tren de alta velocidad “Mexloop” propuesto por la empresa Tesla para unir en poco tiempo centros poblacionales importantes en el centro del país. Se analizarán también nuevas formas de transporte más eficientes y de menor impacto ambiental.
19. Se deberá hacer un rediseño de procesos e instalaciones en las áreas de migración y áreas consulares para mejor la atención a turistas internacionales y mejorar su experiencia en el país.
20. Se reforzará el combate a la corrupción y abuso de poder de los agentes del Instituto Nacional de Migración particularmente en aeropuertos como los de Cancún, Los Cabos, Puerto Vallarta y Ciudad de México que provocan frustración y miedo a miles de turistas que llegan.

21. Diseñar planes y protocolos de crisis con acceso a recursos de apoyo a la cadena productiva del turismo y la población que vive del sector para los casos de fenómenos naturales, migratorios y de salud pública. Impulsaremos un plan de gran visión estratégica para evitar que cualquier situación de emergencia nacional o internacional, relegue al país en el ranking turístico.
22. Se revisará la aprobación de estímulos fiscales y apoyos a la empresa turística cuando se justifique y tenga claro el retorno de inversión. En ese tenor, se analizará la viabilidad y pertinencia de crear un **Banco Nacional de Turismo**, brazo financiero del sector Turismo que podrá acompañar a las pequeñas empresas en la elaboración de estudios de mercado, planes de negocios y financiará una parte de sus esfuerzos para mejorar sus instalaciones, adaptar para dar servicio a turistas con discapacidad, dar mayor calidad, diversificar los servicios, crear nuevos atractivos turísticos, aumentar la base de empresas del sector, alcanzar objetivos claros y fortalecer al turismo de México.
23. Seremos escrupulosos en la recaudación de impuestos y derechos federales, en particular del Derecho de Visitante sin permiso para realizar actividades remuneradas (DNR) que provee más de 6 mil millones de pesos anuales, para destinarlo con transparencia a los proyectos turísticos prioritarios. De la mano con empresarios y prestadores de servicios turísticos decidiremos las acciones prioritarias.
24. Implantaremos programas educativos para que las hijas y los hijos de los prestadores de servicios turísticos no abandonen las escuelas, se especialicen en estos servicios y padres y madres se puedan dedicar a lo suyo con la certeza de que sus hijas e hijos se están superando.
25. El sector turismo tiene una alta rotación de mano de obra y depende en gran medida de la calidad de la atención y del profesionalismo de los

trabajadores turísticos. Se implementará un programa de capacitación presencial y en línea en conjunto con las secretarías de turismo estatales para los trabajadores del sector turismo. Se formará al personal del sector para el uso de nuevas tecnologías, servicio al cliente, calidad, higiene, idiomas, sistemas de reservaciones y plataformas, mejoras administrativas, fiscales y financieras entre otras áreas prioritarias. Se creará un **Certificado de Competencias** por puesto, en el sector turismo, con reconocimiento a nivel nacional para que los trabajadores turísticos puedan contar con estándares de calidad y se facilite su contratación.

26. Trabajaremos de la mano con la academia especializada en temas turísticos para implementar las mejores prácticas mundiales. El impulso a la profesionalización del sector va de la mano del crecimiento de la base de investigadores especializados en turismo en diferentes universidades y centros de generación de conocimiento.
27. Se creará un **Consejo de Investigación y Desarrollo de Tecnología** aplicada para el sector turismo, servicios y comercio, en colaboración con instituciones de educación superior nacionales, para facilitar el acceso a las pequeñas empresas mexicanas a nuevas herramientas que permitan eficientar sus procesos.
28. Se generarán alianzas con motores de reservaciones, pasarelas de pagos en línea, tiendas en línea, sistemas de operación de hoteles, restaurantes, museos, entre muchas otras herramientas existentes.
29. Se impulsará la digitalización del sector con herramientas de geolocalización de empresas, portales web y asesoría para su uso eficiente, capacitación sobre redes sociales y estrategias de conjunto para destinos.
30. La finalidad es ser más competitivos como destino comparado con otros países y facilitar la venta final de servicios turísticos, así como la mayor

cantidad de experiencias durante el viaje, lo cual redundará en un mayor gasto promedio de los turistas en nuestro país.

Razones

Algunas de las razones que nos impulsan a alcanzar estos objetivos primordiales, y algunos otros que se desarrollan a continuación, son las siguientes:

Hoy México se ha convertido en un referente internacional, tan solo en 2019 ocupamos el 7º lugar a nivel mundial por el número de turistas que llegaron a nuestro país, alrededor de 45 millones. Aún en el 2020, año que cambió la vida como la conocíamos con la llegada de la pandemia de COVID-19 a nivel mundial, México recibió 27.7 millones de turistas.

De 2019 a 2021, el PIB turístico disminuyó 16% y se estima que el turismo habría contribuido con el 7.5% al PIB nacional en 2021¹; en ese año México se situó de manera coyuntural en el segundo lugar a nivel mundial como receptor de turismo internacional, después de Francia:

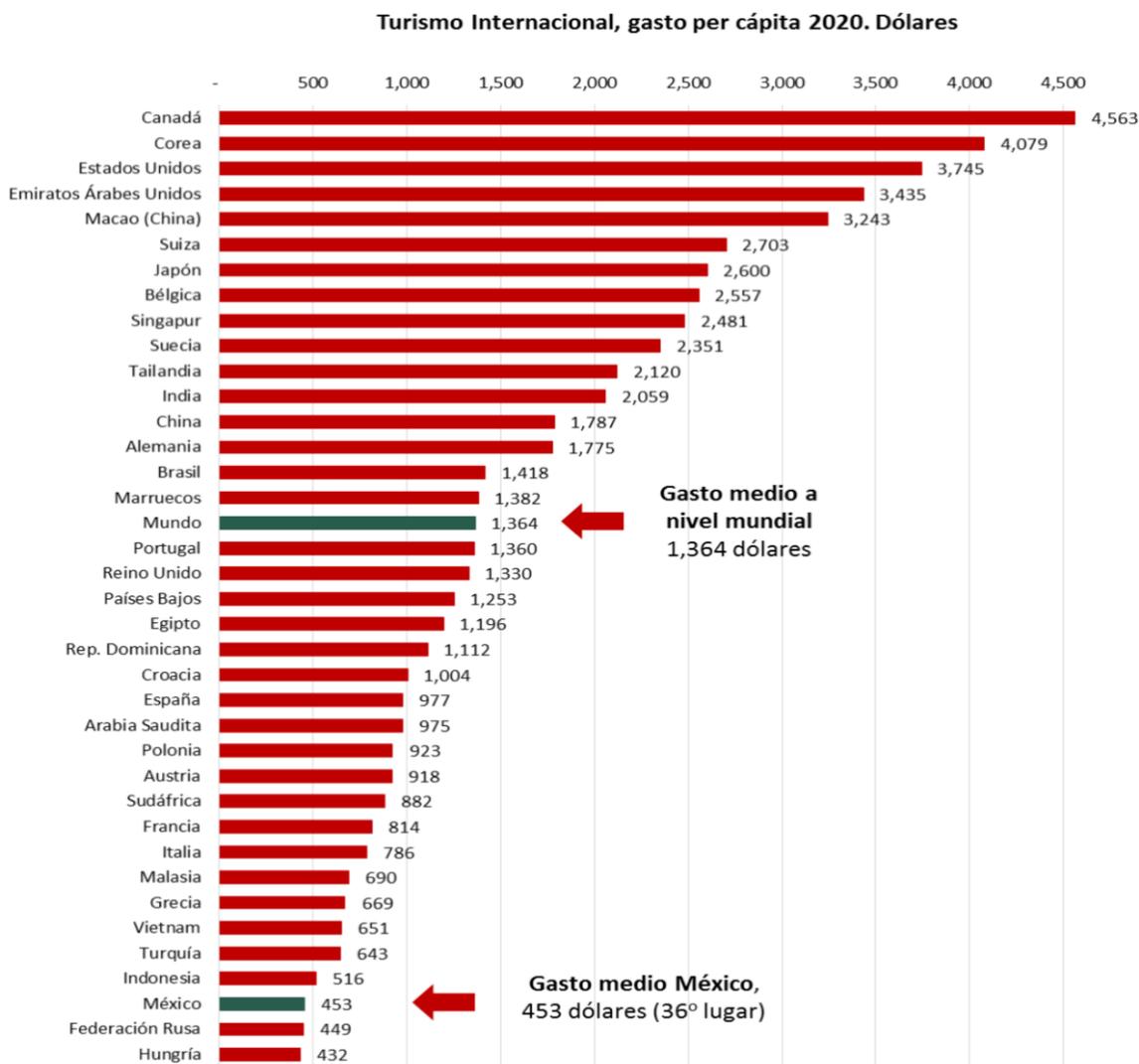
¹ Turismo y Pandemia en México. Un balance de las afectaciones, Centro de Investigación y Competitividad Turística, junio del 2022, Universidad Anáhuac, pág. 15

LLEGADAS DE TURISTAS INTERNACIONALES (Millones)			
País	2020	2021	Var. 21/20
Lugar Total	402.6	421.0	4.6%
1 Francia*	40.0	49.9	24.8%
2 México	24.3	31.9	31.3%
3 España	18.9	31.2	64.7%
4 Turquía	15.9	29.9	88.3%
5 Italia	25.2	26.3	4.3%
6 Estados Unidos	19.4	22.1	13.7%
7 Grecia	7.4	14.7	99.4%
8 Austria	15.1	12.7	-15.7%
9 Alemania	12.4	11.7	-6.1%
10 Polonia*	8.4	9.2	9.8%
Resto de países	215.6	181.4	-15.9%

Fuente: Resultados 2020 Barómetro de Turismo Mundial OMT, Gasto Medio per Cápita 2020 y Salidas de los “US Citizen Travel to International Regions 2021”, Sectur, marzo de 2022.

El turismo mexicano ocupó el séptimo lugar en la captación de divisas a nivel mundial al lograr ingresar 19,796 millones de dólares (MDD) en 2021, que contrasta con el lugar 17 que obtuvo entre 2019-2020². Sin embargo, a pesar de que subieron los ingresos seguimos estando por debajo del promedio mundial en cuanto al gasto per cápita de los turistas. Considerando información disponible al 2020, México se ubica en el 36º lugar en lo que se refiere al ingreso turístico per cápita por lo que habrá que reforzar las opciones de experiencias con el fin de que los visitantes amplíen su estadía y se incremente su gasto.

² <https://www.eleconomista.com.mx/empresas/Mexico-se-perfila-a-ocupar-el-septimo-lugar-en-captacion-de-divisas-turisticas-Miguel-Torruco-20220523-0033.html>, consultado el 3 de agosto de 2022 a las 19:54 horas



Fuente: SECTUR, Resultados 2020 Barómetro de Turismo Mundial OMT (marzo 2022), gasto medio per cápita.

Adicionalmente, un tema que se analiza en el **Eje: Mundo del Trabajo** del presente Proyecto, tiene que ver con los pocos días de vacaciones o días de descanso pagados de que gozan las personas empleadas en México. Mientras que países como Francia o Finlandia otorgan 30 días, o Chile y Colombia otorgan 15 días, en México, de Acuerdo con la Ley Federal del Trabajo se brindan 6 días, que aunque van aumentando año con año hasta llegar a veinte después de veinte

años de trabajo, la alta rotación de personal no permite a todas y todos los trabajadores obtener este beneficio.³

Esta situación no solo afecta el estado anímico y la productividad de las personas, sino que también a la economía de nuestro país, en particular al sector del turismo.

Al ser una actividad que se basa en los desplazamientos temporales y voluntarios de las personas para tener experiencias recreativas sociales, los periodos vacacionales representan una extraordinaria oportunidad para que las personas salgan de su residencia habitual e incentiven el turismo que genera una ganancia económica significativa para otras localidades. Sin embargo, la inexistencia de un periodo más extenso de vacaciones se transforma en una restricción para viajar.

En ese tenor y para incentivar el turismo doméstico, **se creará, en coordinación con la Secretaría del Trabajo, un programa de ahorro para el turismo vía nómina**, similar al programa de *Cheques Vacances* de Francia, que permita el acceso a vacaciones para todos los trabajadores en México. Esta acción incentivará la demanda turística en el país y generará recursos para su inversión en mejoras a la oferta turística nacional.

Por otro lado, los datos del empleo y del desarrollo económico-social que caracterizan a la actividad turística en México muestran la importancia del sector para apoyar la economía del país y el desarrollo de las poblaciones locales, especialmente de los grupos de jóvenes y mujeres:

³ La Ley Federal del Trabajo establece el derecho a disfrutar 6 días hábiles al término del primer año laborado. A partir del segundo año, se adicionarán 2 días por cada año trabajado hasta llegar a los 12 días de vacaciones. Esta tendencia cambia a partir del quinto año, porque los incrementos de 2 días adicionales se producen por cada 5 años laborados.

Aspectos del sector turismo	Datos
Empleo	<ul style="list-style-type: none"> - Personal ocupado en el sector: 4.2 millones de personas^{a/}. - 22.9% son jóvenes entre 16 y 24 años, 37.1% estudia mientras trabaja. - 58.4% son mujeres, el sector con mayor proporción.
Grado de desarrollo	<ul style="list-style-type: none"> - El 80.8% de los municipios turísticos tienen un grado de marginación inferior a los del resto del país. - Sólo el 9.1% de los municipios turísticos tienen un rezago social medio, alto y muy alto, que contrasta con el 36.4% del resto de los municipios del país. - En el 2020, la población de los municipios turísticos con grado de rezago social bajo y muy bajo era de alrededor de 60.6 millones de personas, 48.1% de la población nacional. - En 2018, el 93.0% de las empresas dentro del sector eran microempresas^{b/}. En ellas colaboraban cerca de dos millones de personas.

a/ Al primer trimestre del 2020, de acuerdo con el Observatorio Laboral de la Secretaría del Trabajo y Previsión Social.

b/ 786,540 unidades económicas características y conexas.

Fuente: La Dimensión Social de la Actividad Turística, septiembre del 2021, Centro de Investigación y Competitividad Turística, Universidad Anáhuac.

La población ocupada en el sector turismo de México ascendió a 4 millones 388 mil personas empleadas en el periodo enero-marzo de 2022 y por cada uno de ellos se genera 1.5 empleos indirectos según el dato que te decía de WTTC, es decir serían 6,582,195 indirectos, que sumados en total dan 10,970,325. Con este resultado se observó un incremento anual de 703 mil 538 personas empleadas en el sector productor de bienes y servicios turísticos, equivalente a un crecimiento de (+19.1%) respecto al primer trimestre de 2021. De esta forma, el empleo turístico representó el 8.6% del empleo nacional.

Un dato que es muy ilustrativo: mientras en 2020 por causa de la pandemia el PIB nacional cayó a -2.7% el PIB turístico lo hizo hasta -6.6%; ya en el primer trimestre de 2022 el PIB nacional solo alcanzó el 1.8% mientras el turístico llegó a 22.1%, siendo la actividad económica más relevante de los últimos meses.

El turismo es la segunda fuente de entrada de divisas al país (con 24.50 mil millones de usd), solo superado por las remesas (36.48) y por encima de las exportaciones de crudo (con 22.4).

Sin embargo es importante reconocer que destinos como Cancún y los Cabos son los únicos polos con crecimiento económico real y con un PIB muy superior al de la industria no turística y prácticamente con desempleo cero. De hecho, Cancún tiene ahora indicadores al nivel precovid y actualmente es el segundo destino del mundo solo por debajo de Dubai, pero con el riesgo de enfrentar una tremenda competencia a partir del invierno de este año. Por eso tenemos que diversificar y encontrar nuevas estrategias así como reforzar las impulsadas en este gobierno.

La industria turística permite generar empleos más rápidamente y con menor inversión en capital que otros sectores.

La posición geográfica de México, vecino de dos de los mercados emisores más grandes del mundo, debe ser aprovechada con una nueva política de inversiones coordinadas que hagan de México el Hub turístico y de conectividad del mundo.

La participación de mercado mundial de turismo de los países emergentes ha crecido aceleradamente:

1980 = 30%

2016 = 45% (556 millones de turistas)

2030 = 57% (1,026 millones de turistas) (esperado)

México representa el 6.2% del turismo dentro de los países emergentes. Si se mantiene el mismo porcentaje en 2030 con el gasto promedio registrado en 2021, el 6.2% del mercado total esperado de 1,026 millones de turistas significa 63.6 millones de turistas extranjeros en México con un gasto promedio de \$1,100 usd (gasto promedio por turista que ingreso por vía aérea). Esto equivale a un ingreso de 69,960 millones de dólares (**el doble de lo que ingresa por remesas actualmente**).⁴

Si se aplican todas las acciones del presente plan que impactarán en mayor gasto promedio y mayor número de turistas, el ingreso de divisas se espera crezca **en otro 50% (35,000 millones de usd)** para el 2030 **para un total de 104,960 millones de dólares**, si los demás sectores se comportan de manera tendencial, el turismo se convertirá en la principal fuente de divisas triplicando los ingresos generados hoy.

Cabe recordar que las inversiones en turismo, además de la derrama que generan, benefician directamente a la sociedad, ofreciendo más opciones de esparcimiento, embelleciendo el espacio público, mejorando la movilidad y generando empleo y emprendimientos alrededor del turismo.

Asimismo, se espera que este programa permita crecer la participación del turismo en el PIB en al menos otros 3 puntos porcentuales para llevar al sector a una aportación del **11% del PIB** y que impacte en otros sectores como el agrícola, el comercio o la construcción de manera positiva gracias a su crecimiento.

⁴ Para que esto suceda el crecimiento promedio deberá ser del 4.3% anual de turistas.

Las acciones del presente plan deberán generar al menos **2 millones** de nuevos empleos directos en el sector para el 2030.

La estrategia de desarrollo y consolidación del turismo de México se organizará por áreas y sentará las bases para el desarrollo del turismo y la economía de México hasta el 2050; las grandes líneas de trabajo se presentan a continuación.

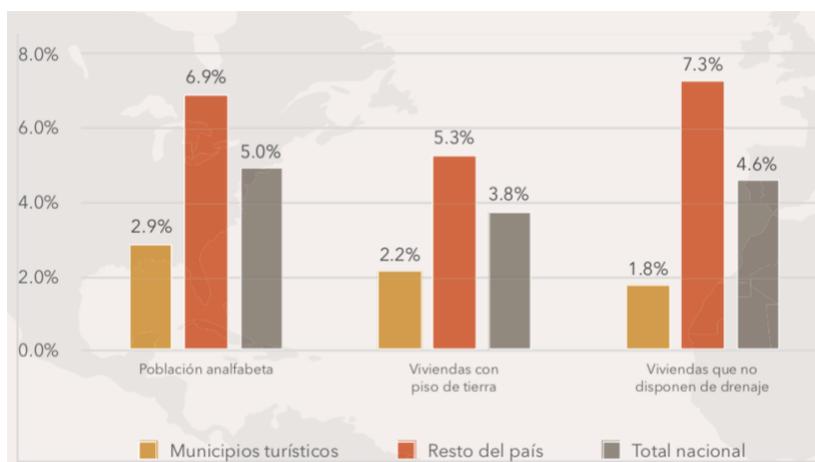
La actividad turística tiene una dimensión social que es innegable y que puede ayudar a reducir la pobreza, primer objetivo de desarrollo sostenible (ODS) de la Agenda 2030, promovida por la Asamblea General de la ONU. El turismo permite incorporar a las poblaciones locales para que participen en la actividad como trabajadores y como visitantes. Integrar a los grupos marginados es factible a través de la capacitación, lo que les permitiría participar en los trabajos que ofrece el sector, ya que el turismo tiene alta capacidad para generar empleos, básicamente por los siguientes factores:

- Al ser un sector de servicios, demanda mano de obra capacitada para servir al cliente;
- El periodo de capacitación para trabajar en el sector es menor en relación con otros sectores;
- La inversión en capital humano requiere menores montos, por lo que su retorno en el corto y mediano plazo la hace rentable;
- Se puede aprovechar el bono demográfico que caracteriza al país, por lo que este sector hace posible que a los jóvenes locales se les otorgue una oportunidad para integrarse a la vida laboral, previa capacitación. Este mecanismo deberá ser vigilado por una política pública federal inclusiva, que realmente garantice los derechos los jóvenes y de otros grupos como

mujeres e indígenas, y una política pública municipal que supervise y canalice las capacidades de los habitantes locales para participar de las actividades turísticas, incorporándolos, directa e indirectamente, en las cadenas de valor.

Los resultados del desarrollo de los municipios turísticos muestran que la actividad del sector podría sacar a las poblaciones locales marginadas del subdesarrollo, como lo muestra la siguiente gráfica:

Porcentaje de vivienda con carencias en municipio turísticos vs el resto del país, indicadores seleccionados



Fuente: La Dimensión Social de la Actividad Turística, septiembre del 2021, Centro de Investigación y Competitividad Turística, Universidad Anáhuac, pág. 24

Los municipios turísticos tienen una proporción cinco veces mayor en el nivel muy alto de Desarrollo Humano⁵ en comparación con los municipios de todo el país. Además, el monto pagado en remuneraciones a los empleados del sector asciende a más de 200 mil millones de pesos, que representa el 9.7% de las

⁵ “El Índice de Desarrollo Humano sintetiza las tres dimensiones básicas para el desarrollo de las personas: la posibilidad de gozar de una vida larga y saludable; la educación; y el acceso a recursos para gozar de una vida digna.”, véase el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD).

remuneraciones nacionales pagadas; aunque está pendiente la formalización de los trabajos del sector para que se otorguen las prestaciones de ley a los trabajadores. Es necesario hacer las adecuaciones necesarias para asegurar un trabajo digno, con perspectiva de género, inclusivo, accesible y justo para los que participan en la actividad, y en eso deberá empeñarse el próximo gobierno.

Impulsar el desarrollo equilibrado de los destinos turísticos de México

Este objetivo pretende que la infraestructura y servicios turísticos se diversifique y no sólo se concentren en pocos destinos, como son los de sol y playa, incluyendo a las regiones poco atendidas, incluyendo la región Sur-Sureste del país. Por ello, el Tren Maya se seleccionó como el medio de transporte que permitirá a los turistas y pasajeros de los estados acceder a esa zona.

En 2018, el 76.7% de los turistas se concentraron en solo cinco destinos turísticos, de los cuales cuatro correspondieron a los de sol y playa, que es el turismo tradicional del país: Cancún-Riviera Maya en Yucatán y Quintana Roo, Los Cabos en Baja California Sur, Puerto Vallarta-Riviera en Nayarit, Mazatlán en Sinaloa, y la Ciudad de México⁶.

Es necesario hacer un esfuerzo integral tanto de la federación, como de los gobiernos locales por diversificar las actividades turísticas y pasar del turismo de sol y playa, por el que internacionalmente se le conoce más a México, a otras clases de turismo⁷ que podrían desarrollar y potenciar otros rubros, además de que han demostrado ser exitosas en otros países, por ejemplo:

⁶ <https://adaptur.mx/pdf/Mexico-Estrategia-de-Turismo-Sostenible-2030.pdf>, consultado el 2 de agosto de 2022 a las 0:48 horas, pág. 9.

⁷ Los tipo de turismo se pueden detallar más entre más se precisen las características de la actividad, la motivación y los tipos de viajeros

Tipo de turismo	Descripción
Turismo de negocios	Corresponde a los que viajan por un motivo profesional o de negocio en un lugar situado fuera de su lugar de trabajo, con el fin de asistir a una actividad, reunión o evento.
Turismo cultural	Aquí la motivación esencial del visitante es descubrir los atractivos o productos culturales materiales e inmateriales.
Turismo de salud	Su motivación primordial es la salud física, mental y espiritual y está asociado a actividades médicas y del bienestar.
Ecoturismo	El visitante pretende descubrir la diversidad biológica y cultural, protegiendo la integridad del ecosistema y fomentando el bienestar de la comunidad local.
Turismo gastronómico	La experiencia del visitante está vinculada con la comida y productos afines.
Turismo de aventura	Son destinos con características geográficas y paisajes específicos, para visitantes con capacidad física y que les agrada la cercanía con la naturaleza.
Turismo rural	Son las actividades que se relacionan con la naturaleza, la agricultura, las culturas autóctonas.
Turismo deportivo	Corresponde a los viajeros que asisten a eventos deportivos como espectador o participante.
Turismo religioso	La motivación es asistir a actividades religiosas.

Fuente: <https://www.mabelcajal.com/2019/04/tipos-de-turismo.html/>, consultado el 2 de agosto de 2022 a las 18:52 horas. Existen alrededor de 56 tipos de turismo, cuyas precisiones permiten detallar las actividades correspondientes.

Estas actividades se han tratado de desarrollar en México, pero no se ha tenido suficiente éxito para hacerlas rentables y autocontenidas, para lograrlo en los próximos años es necesario escoger algunas clases de turismo que potencien a las otras, un requerimiento importante es garantizar la seguridad de las zonas escogidas, para dar cetidumbre a los visitantes y a los habitantes locales, una propuesta es considerar en primera instancia las siguientes actividades turísticas:

- a) Establecer una política de turismo rural auspiciada por el gobierno federal e instrumentada por los gobiernos estatales y municipales que permita el aprovechamiento de los recursos endógenos regionales, que de otra manera no serían utilizados⁸, lo que promovería el desarrollo integral del ecoturismo, turismo rural y turismo de aventura.
- b) Fomentar la cooperación interdisciplinaria entre las actividades de salud y los servicios turísticos, como podrían ser las localidades con aguas termales, además de las zonas urbanas que cuentan con infraestructura de atención a la salud, y las cercanas a la frontera norte, como son la Ciudad de México, Monterrey, N.L., y Tijuana
- c) El turismo cultural puede basarse en las rutas de los pueblos mágicos de entidades federativas con historia, entre ellos: Guanajuato, Michoacán, Oaxaca, Puebla, San Luis Potosí Veracruz y Zacatecas .

De acuerdo con la Secretaría de Turismo, en el primer semestre de 2022, el país superó los niveles de visitantes prepandemia y alcanzó casi los 10.26 millones⁹ de personas, de los cuales el 64.3% correspondió a visitantes estadounidenses. La gran mayoría de los visitantes se presentó en los destinos de sol y playa, por lo que no se ha cambiado la tendencia previa en destinos turísticos.

Para diversificar el turismo internacional se necesita:¹⁰

⁸ <https://revistas.uta.edu.ec/erevista/index.php/comedit/article/view/239>, consultado el 2 de agosto de 2022 a las 22:17 horas.

⁹ [https://www.latimes.com/espanol/mexico/articulo/2022-07-30/turismo-en-mexico-supera-los-niveles-prepandemia#:~:text=CIUDAD%20DE%20M%C3%89XICO%20\(AP\)%20%E2%80%94viernes%20la%20Secretar%C3%ADa%20de%20Turismo](https://www.latimes.com/espanol/mexico/articulo/2022-07-30/turismo-en-mexico-supera-los-niveles-prepandemia#:~:text=CIUDAD%20DE%20M%C3%89XICO%20(AP)%20%E2%80%94viernes%20la%20Secretar%C3%ADa%20de%20Turismo), consultado el 2 de agosto de 2022 a las 23:19 horas.

¹⁰ <https://www.entornoturistico.com/mejorar-turismo-mexico/>, consultado el 2 de agosto de 2022 a las 23:33 horas.

- Mayor y mejor infraestructura aérea que permita mejorar la conectividad: tener vuelos constantes de países en todo el mundo hacia México, además de vuelos nacionales.
- Diversificar la oferta turística en el país, mediante políticas públicas para favorecer otros tipos de turismo además de los de sol y playa, que fomenten que las estancias internacionales se prolonguen.
- Poner en marcha el sistema de clasificación hotelera que le exija a los hoteleros mejorar sus servicios.
- Mejorar la imagen de México en el extranjero, incluyendo la promoción en otros países, además de los EUA y Canadá.
- Garantizar que los visitantes tengan un entorno seguro al visitar el país.

Además, es importante mantener e incluso aumentar el ritmo de crecimiento de la oferta hotelera, que, si bien ha aumentado, aún se tiene un enorme potencial de desarrollo. Al cierre de 2020, el total de cuartos fue de 853 mil 826 unidades superior en 2.1% al registrado en 2019. Esto es 17,505 cuartos adicionales respecto al año previo.



Fuente: SECTUR-DATATUR, Compendio Estadístico del Turismo en México 2020.

Turismo Sustentable

En el corto plazo México tiene que enfrentar un problema que ha venido creciendo por efecto de la falta de sostenibilidad de diversas actividades que afectan a los mares más allá de los límites del país¹¹ en las playas del caribe mexicano: el exceso de sargazo¹².

En 2019, México ocupó el lugar 108 en sostenibilidad turística, el quinto lugar como el país con mayor diversidad, el segundo en uso efectivo de los recursos naturales y con una gran riqueza cultural¹³, a pesar de estos resultados es

¹¹ “En mayo de 2022 se detectó que de 80 playas, en 25 hay sargazo excesivo, en 11 abundante y en 22 moderado. Solo 19 playas tienen sargazo muy bajo y cuatro se reportan sin presencia de las algas.”, véase [¹² Su exceso provoca ausencia de luz y oxigenación, afectando a algunas especies marinas, véase <https://expansion.mx/empresas/2021/06/29/que-es-el-sargazo-en-el-mar-como-afecta>, consultado el 3 de agosto de 2022 a las 19:35 horas.](https://www.xataka.com.mx/ecologia-y-naturaleza/llegada-masiva-sargazo-pone-alerta-al-caribe-mexicano-sepulta-decenas-playas-quintana-roo#:~:text=El%20sargazo%20es%20para%20M%C3%A9xico,de%20Hoteles%20de%20la%20regi%C3%B3n,consultado el 3 de agosto de 2022 a las 19:30 horas.</p>
</div>
<div data-bbox=)

¹³ <https://adaptur.mx/pdf/Mexico-Estrategia-de-Turismo-Sostenible-2030.pdf>, consultado el 2 de agosto de 2022 a las 0:48 horas.

necesario hacer un gran esfuerzo para fomentar las actividades que mantengan un respeto por el entorno, mejorando el acceso y abasto al agua potable, el saneamiento y tratamiento de aguas residuales, la gestión de residuos, y la planeación en la movilidad urbana y en los territorios de los pueblos indígenas y las comunidades locales.

Para hacer sustentable el turismo se deben repensar los objetivos de la actividad más allá de lo económico, de tal manera que contribuya al bienestar de las personas y que proteja la diversidad, por lo que el gobierno (federal y locales) y las empresas tendrán que trabajar conjuntamente para impulsar prácticas sustentables a lo largo de la cadena de valor, generando economías circulares que hagan viable a la actividad turística en armonía con el medio ambiente¹⁴ y con las comunidades locales.

Se establecerá en conjunto con la CONANP un **Programa de Parques Naturales**, que permita generar recursos para el mantenimiento de parques, el equipamiento de guardabosques, integrando el programa “un turista, un árbol”, generando, conocimiento entre los visitantes de los parques y cuidando los mismos con infraestructura respetuosa, de materiales locales y no invasivos.

En los próximos meses veremos la “normalización” en la competencia de los distintos destinos internacionales; ello nos obliga a estar preparados porque serán varios los retos que se tienen que abordar para que México vuelva a ser competitivo internacionalmente y nuestros destinos se beneficien económicamente ayudándonos a reducir brechas de desigualdad en el país, por

¹⁴ “Visión para una Recuperación Responsable del Turismo en México y Latinoamérica”, One Planet, Sustainable & Social Tourism Summit and La mano del Mono, 2022.

ello, además de las propuestas ya planteadas, para el periodo 2024-2030 se propone:

En conclusión, el turismo es uno de los tres sectores que más divisas captan en México, esta actividad puede ofrecer empleo y mejores condiciones de vida a las comunidades locales donde se ofrecen sus servicios, y bajo una política pública bien integrada y coordinada por la federación y en perfecta comunicación y supervisión con los diferentes gobiernos regionales se puede potenciar su impacto.